



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2.008.

ASISTENTES

Sra. Alcaldesa-Presidenta
D^a Maria de la Paz del Moral Milla

Sres. Concejales
D^a M^a Angustias Velasco Valenzuela
D. Indalecio Nieto Nieto
D. Vicente Estepa Ortega
D^a Antonia Molina Estepa
D. Miguel Nieto Milla
D. Pedro Extremera Escabias
D^a Nicolasa Estepa Arias
D. Juan Extremera Romero

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén, siendo las ocho horas del día veintiséis de diciembre de dos mil ocho, se reúnen, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a Maria de la Paz del Moral Milla, los Sres. Concejales reseñados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Corporativo para la que han sido citados en tiempo y forma, actuado de Secretario, el que lo es de la Corporación, D. José Damián del Castillo Cabrera

Abierta, públicamente, la sesión, se pasan a debatir los distintos puntos incluidos en el

Secretario
D. José Damián del Castillo Cabrera

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2.008.

Aprobada por unanimidad.

2º.- APROBACION DEL PROYECTO "TERMINACION DE CENTRO DE DIA Y UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA EN VALDEPEÑAS DE JAEN".

Se informa a la Corporación del proyecto "Terminación de Centro de Día y Unidad de Estancia Diurna en Valdepeñas de Jaén", que se va a ejecutar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO: Aprobar el proyecto "Terminación de Centro de Día y Unidad de Estancia Diurna en Valdepeñas de Jaén", con un presupuesto de ejecución material de 287.421,14 euros y un presupuesto total de contrata de 396.756,15 euros.

SEGUNDO.- Remitir, al Ministerio de Administraciones Públicas, el presente acuerdo, junto con el resto de documentación requerida, a los efectos de su inclusión en el Fondo Estatal de Inversión Local.

3º.- APROBACION DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA "TERMINACION DE CENTRO DE DIA Y UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA EN VALDEPEÑAS DE JAEN".

Habiendo sido aprobado el proyecto "Terminación de Centro de Día y Unidad de Estancia Diurna en Valdepeñas de Jaén", que se va a ejecutar con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, se propone la aprobación del Pliego de Cláusulas administrativas para la contratación de la ejecución de la citada obra.



AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN

(Jaén)
P-2309300-H

Plaza de la Constitución, 6
C.P. 23.150

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda Aprobar el Pliego de Cláusulas administrativas para la contratación de la ejecución del proyecto "Terminación de Centro de Día y Unidad de Estancia Diurna en Valdepeñas de Jaén", por el procedimiento negociado con publicidad y con el trámite de urgencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las ocho horas y quince minutos, de lo que yo, el Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
LA ALCALDESA